



INFORME DE GESTIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2025

Lcda. María Macías Porozo
VOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE VICHE

1. ANTECEDENTES

En cumplimiento de las funciones asignadas como Vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, durante el periodo correspondiente al año 2025, se presenta el siguiente informe de las actividades y gestiones realizadas, orientadas al fortalecimiento institucional, desarrollo parroquial y atención de las necesidades de las comunidades que conforman la parroquia Viche.

Durante este periodo se desarrollaron acciones de gestión, coordinación, seguimiento y apoyo a diferentes actividades encaminadas al mejoramiento de los servicios, mantenimiento de espacios públicos, vialidad, atención comunitaria y fortalecimiento de la administración parroquial.

2. OBJETIVO DEL INFORME

Dar a conocer las gestiones, actividades y acciones realizadas por la Lcda. María Macías Porozo, en calidad de Vocal del GAD Parroquial Rural de Viche, durante el año 2025, destacando su participación institucional, cumplimiento de responsabilidades y apoyo en las actividades ejecutadas en beneficio de la parroquia y sus comunidades.



3. ACTIVIDADES Y GESTIONES REALIZADAS

3.1 Participación en reuniones del Gobierno Parroquial

Durante el año 2025, en cumplimiento de las responsabilidades establecidas como Vocal del GAD Parroquial Rural de Viche, participé activamente en:

- 28 reuniones ordinarias del Gobierno Parroquial, en las cuales se analizaron temas administrativos, comunitarios, proyectos, necesidades de la población y acciones encaminadas al desarrollo parroquial.
- 3 reuniones extraordinarias, participando en el análisis y resolución de asuntos emergentes de importancia institucional.

En cada una de las reuniones se cumplió con la participación correspondiente, interviniendo en los análisis, deliberaciones, mociones y aprobaciones generadas dentro del marco de las competencias del Gobierno Parroquial, aportando con criterios y propuestas orientadas al beneficio ciudadano.

3.2 Gestión y apoyo al desarrollo parroquial

Durante el año 2025 se realizaron varias gestiones y acciones de coordinación para fortalecer el desarrollo y funcionamiento de la parroquia Viche, entre ellas:

- Apoyo en la identificación de necesidades prioritarias de los diferentes sectores y comunidades de la parroquia.
- Coordinación y acompañamiento en actividades impulsadas por el Gobierno Parroquial en beneficio de la ciudadanía.
- Participación en actividades comunitarias, sociales y de integración parroquial.



- Seguimiento a requerimientos ciudadanos presentados por moradores y dirigentes comunitarios.
- Apoyo en la gestión de soluciones ante las necesidades de los sectores rurales y urbanos de la parroquia.
- Participación en actividades institucionales encaminadas al fortalecimiento de la administración parroquial.

3.3 Administración y coordinación de maquinaria del GAD Parroquial

Durante el periodo 2025 tuve bajo mi responsabilidad la coordinación y seguimiento de la maquinaria perteneciente al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, gestionando su utilización para atender necesidades comunitarias y ejecutar trabajos de mantenimiento en diferentes sectores de la parroquia.

Entre las actividades realizadas se destacan:

- Coordinación de trabajos de mantenimiento vial en comunidades de la parroquia Viche.
- Apoyo en la limpieza y adecuación de caminos y accesos comunitarios.
- Gestión de atención a requerimientos presentados por moradores y dirigentes de sectores.
- Seguimiento al funcionamiento y disponibilidad de la maquinaria institucional.
- Organización de intervenciones según las necesidades prioritarias identificadas.
- Apoyo en trabajos de mejoramiento de espacios y áreas comunitarias.



Estas acciones permitieron contribuir al mejoramiento de las condiciones de movilidad y acceso de varias comunidades, beneficiando directamente a los habitantes de la parroquia.

3.4 Atención y vinculación con la comunidad

Como parte del trabajo territorial, se mantuvo contacto permanente con moradores, dirigentes comunitarios y organizaciones locales, permitiendo conocer las principales necesidades y gestionar acciones dentro de las competencias del Gobierno Parroquial.

La atención ciudadana permitió fortalecer la comunicación entre autoridades y población, promoviendo una administración cercana y participativa.

4. CONCLUSIONES

Durante el año 2025 se cumplió con las responsabilidades asignadas como Vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, participando activamente en las sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas.

La participación en las reuniones del Gobierno Parroquial permitió aportar en la toma de decisiones, aprobación de acciones y seguimiento de temas prioritarios para el desarrollo parroquial.

La coordinación de la maquinaria institucional permitió atender necesidades de mantenimiento en diferentes comunidades, contribuyendo al mejoramiento de vías y espacios comunitarios.

Las gestiones realizadas estuvieron enfocadas en fortalecer la atención ciudadana, apoyar el desarrollo local y contribuir al bienestar de los habitantes de la parroquia Viche.



5. RECOMENDACIONES

Continuar fortaleciendo la planificación de actividades institucionales mediante la coordinación permanente entre autoridades, funcionarios y comunidades.

Mantener programas de mantenimiento preventivo de la maquinaria institucional para garantizar su operatividad y atención oportuna a los requerimientos ciudadanos.

Fortalecer la participación comunitaria mediante reuniones y espacios de diálogo que permitan identificar necesidades y priorizar acciones.

Continuar gestionando proyectos y acciones que contribuyan al desarrollo social, vial y comunitario de la parroquia Viche.

Atentamente,

Lcda. María Macías Poroza
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE VICHE